



## FEDERACIÓN JUDICIAL ARGENTINA

Rincón 74 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Argentina

54 11 4951-1455

fja.org.ar @FJAJudiciales

Federación Judicial Argentina

Federación\_Judicial\_Argentina

prensajudiciales@fja.org.ar

### **A 20 AÑOS DEL 19 Y 20 DE DICIEMBRE DE 2001: NUEVOS DESAFÍOS PARA EL MOVIMIENTO SINDICAL Y POPULAR**

La movilización popular acumulada por años, desde la resistencia a la dictadura genocida y especialmente en contra de la ofensiva liberalizadora de los noventa, promovió una pueblada durante el 19 y 20 de diciembre de 2001 que conmocionó el sistema político en el país y estimuló cambios sustanciales más allá de la economía.

Fue el 2001 un punto de inflexión, con mutaciones profundas en estas dos décadas, agravadas bajo el gobierno neoliberal entre diciembre del 2015 y del 2019, y ante una irrupción electoralista de la derecha fascista. Aquella pueblada de principios del siglo XXI dejó un legado de tradición de lucha y organización que nos interpela en el presente.

El acontecimiento destacado fue la inmensa acumulación de poder popular, de la que lxs Judiciales fuimos parte con la FJA y sus organizaciones adheridas, y la articulación por un nuevo sindicalismo que intentábamos desde los noventa, en pos de reagrupar al movimiento de trabajadoras y trabajadores bajo las banderas de libertad y democracia sindical. Sigue siendo ello una motivación estratégica del presente. Entendíamos y entendemos que hace falta renovar las formas de organización y lucha del movimiento sindical y territorial de trabajadorxs, dando origen a un nuevo modelo sindical, y en ese camino, articular fuerzas en el orden local y regional contra la ofensiva del capital.

En rigor, profundizar la experiencia articuladora que venimos desarrollando en este tiempo, renovando esfuerzos en la unidad de acción para la reorganización necesaria en pos de la emancipación de lxs trabajadorxs. Afirmamos el carácter estratégico de esa construcción, como mecanismo de confrontación a las regresivas reformas laborales y previsionales que se acumulan por décadas, junto a las reaccionarias reformas judiciales que afectan derechos sociales, sindicales, individuales y colectivos de lxs judiciales y el conjunto de lxs trabajadorxs y el pueblo.

Estos propósitos fueron ratificados en nuestra voluntad plural de sustentar la vigencia de la FJA, aún con los límites que imponen las circunstancias de la ofensiva capitalista y la fragmentación del movimiento popular, lo que exige un mayor esfuerzo por el despliegue de una estrategia de recomposición del poder de lxs trabajadorxs y el pueblo.

La reestructuración política se manifiesta en la disputa de coaliciones que contienen en su seno expresiones diversas de las tradiciones políticas que disputaron regímenes constitucionales. La novedad es la emergencia de sectores identificados con las orientaciones principales de la dictadura genocida y que hoy disputan en el ámbito electoral, con importantes votaciones, lo que supone un peligro para cualquier concepción de democracia que se piense, y alienta peligrosas perspectivas de orientación fascista.

Desde la FJA planteamos la necesidad de radicalizar los procesos de la democracia con mayor participación de lxs trabajadorxs y del pueblo en la toma de decisiones sobre temas esenciales. Entre ellos, los atinentes a las relaciones laborales y previsionales, en defensa de lxs trabajadorxs y el pueblo; que se contraponen a la concepción predominante en materia de justicia y que sustenta la "seguridad jurídica de las empresas", a contramano de la que necesitamos en perspectiva emancipadora.



## FEDERACIÓN JUDICIAL ARGENTINA

Rincón 74 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Argentina

fja.org.ar @FJAJudiciales  
Federación Judicial Argentina  
Federación\_Judicial\_Argentina

54 11 4951-1455

prensajudiciales@fja.org.ar

Nuestros planteos sustentan una profunda crítica al modelo productivo construido por medio siglo, que subordina a la Argentina a la lógica de la dominación de las transnacionales y el imperialismo. La independencia económica, la solidaridad y la justicia social, deben ser un rumbo asumido por el conjunto de la sociedad.

Eso supone un debate de ideas en profundidad que pretendemos desplegar desde la FJA y que tiene hoy especial concentración en rechazar el préstamo con el FMI asumido por el gobierno Macri en 2018, que hipotecó al país con desembolsos por impagables 45.000 millones de dólares. Desde la FJA luchamos por la suspensión de los pagos de la deuda ilegal, ilegítima y odiosa y apoyamos la lucha por una auditoría integral de la deuda con participación popular.

A 20 años de la pueblada del 2001, reivindicamos el derecho de lxs trabajadorxs a luchar y organizarnos por nuestras reivindicaciones inmediatas y estratégicas, por lo que, junto a la defensa del salario y las condiciones de trabajo, sustentamos un programa que implica la disputa del poder contra el régimen del capital y la acumulación sustentado en la explotación y el saqueo.

Insistimos con la necesidad imperiosa de Democratizar al Poder Judicial a través del ingreso transparente y democrático al mismo; la participación popular en la selección y designación de lxs funcionarixs y magistradxs; en donde las relaciones laborales se definan mediante la negociación colectiva; poniéndole fin a la violencia machista, patriarcal, elitista y de clase contenida en la estructura judicial y en sus sentencias; como así también desmontado el Lawfare y la persecución político-judicial a lxs luchadorxs populares. Hay que despojar al Poder Judicial de su rol de último reducto conservador del establishment en el Estado que impide cualquier transformación emancipatoria de la realidad.

Nos asumimos solidarixs con las luchas de los pueblos en Nuestramérica, especialmente los agredidos por la política exterior del imperialismo y convocamos a recuperar la memoria de los mártires del Argentinazo en la lucha histórica por la liberación nacional de nuestro pueblo: **Graciela Acosta** (35 años); **Carlos "Petete" Almirón** (24); **Ricardo Álvarez Villalba** (23); **Ramón Alberto Arapi** (22); **Rubén Aredes** (24); **Elvira Avaca** (46); **Diego Avila** (24); **Gustavo Ariel Benedetto** (30); **Walter Campos** (17); **Jorge Cárdenas** (52); **Juan Delgado** (28); **Víctor Ariel Enriquez** (21); **Luis Alberto Fernández** (27); **Sergio Miguel Ferreira** (20); **Julio Hernán Flores** (15); **Yanina García** (18); **Roberto Agustín Gramajo** (19); **Pablo Marcelo Guías** (23); **Romina Iturain** (15); **Diego Lamagna** (26); **Cristian Legembre** (20); **Claudio "Pocho" Lepratti** (35); **Alberto Márquez** (57); **David Ernesto Moreno** (13); **Miguel Pacini** (15); **Rosa Eloísa Paniagua** (13); **Sergio Pedernera** (16); **Rubén Pereyra** (20); **Damián Vicente Ramírez** (14); **Sandra Ríos** (45); **Gastón Marcelo Riva** (30); **José Daniel Rodríguez** (25); **Mariela Rosales** (28); **Ariel Maximiliano Salas** (30); **Carlos Manuel Spinelli** (25); **Juan Alberto Torres** (21); **José Vega** (19); **Ricardo Villalba** (16). ¡PRESENTES!

*Cdad. de Bs. As., 20 de diciembre de 2021.-*

**Matías I. Fachal**  
Secretario General